

Confiscan más de 60 kilos de pirotecnia en Pachuca

▲ La tarde de este viernes, Protección Civil y la Policía Municipal de Pachuca realizaron un operativo para evitar la compra y venta de pirotecnia en tianguis y mercados, mediante ocho unidades móviles en distintos puntos de la ciudad. La acción se llevó a cabo en mercados como

Primero de Mayo, Benito Juárez, Guzmán Mayer, Aquiles Serdán y Morelos, así como en avenidas principales de San Cayetano, Villas de Pachuca y El Palmar. También se realizaron inspecciones en los tianguis de Venta Prieta y en la Central de Abasto. Foto Benjamín H. V.

Faltaron acciones para disminuir la incidencia: Canacintra

Sin freno, el robo de mercancías en las carreteras

- el principal delito que afectó a empresas locales
- telefónicas han prevalecido entre el sector transporte
- Se mantuvo como Extorsiones "Los privados que Empresarios tienen que aprender a denunciar": Ricardo Puga
 - insisten en reforzar la vigilancia en el Arco Norte

SOCORRO ÁVILA / P3



Se debe reconocer que vivimos en una era visual y que las formas de aprender y enseñar se diversifican, me parece que, bien empleados, los emojis son recursos que pueden fortalecer no solo la comunicación sino el aprendizaje significativo en el aula ". BRENDA FLORES / P4

Mujer desaparece en Tula; vecinos presionan a autoridades

- Al ingresar a la comunidad de Xochitlán de las Flores, no se volvió a tener rastro de Patricia
- Viajaba en una camioneta tipo camper roja con blanco con destino a la Ciudad de México
- Comisión de Búsqueda emitió una ficha para su localización; participan familia y autoridades

RICARDO CASTILLO / P6





▲ Foto Especial

Incrementan impuestos a la gasolina, tabaco y refrescos

- El aumento será de 4.5%; tasas se actualizaron de acuerdo con el Índice Nacional de Precios
- Para los consumidores de refresco y tabaco también aplica una actualización por inflación
- Los precios de las gasolinas Magna, Premium y diésel también se actualizarán para 2025 en 4.3%

REDACCIÓN / P2



LaJornadaHidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz Cardona Sandoval

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos



lajornadahidalgo.com/



@JornadaHidalgo



CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo. jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria, 28 de diciembre de 2024

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200 Col. Revolución, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42060. Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670,

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de **Título y Contenido**, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones v Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

EXISTE UN PROCESO PENDIENTE CONTRA BENJAMÍN RICO

INE aún no sanciona a partidos desde 2020



Están pendientes de resolución nueve procedimientos administrativos en materia de fiscalización

SOCORRO ÁVILA

La Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) aún tiene pendientes de resolución nueve procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que corresponden principalmente a procesos electorales del 2020, 2022 y del 2024.

De la revisión a los informes anuales de los partidos políticos, el Partido Acción Nacional (PAN) tiene un procedimiento en etapa de sustanciación que involucra un monto de 1 millón 734 mil 316 pesos para determinar la veracidad de la totalidad del gasto en arrendamiento de inmuebles.

Del proceso electoral 2019-2020 se encuentran tres expedientes pendientes. Uno involucra a Nueva Alianza Hidalgo por un retiro de recursos que no fue reconocido por el partido y que asciende a 4 millones 693 mil 648 pesos; otro está relacionado con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y su entonces candidata a la presidencia de Xochicoatlán,

■ El PAN tiene un procedimiento en etapa de sustanciación que involucra un monto de 1.7 millones de pesos. Foto Archivo

Lilia Vite Cordero por eventos de campaña no reportados.

Así como el expediente de la coalición Va por Hidalgo que involucra operaciones por un monto de 1 millón 471 mil 728.20 pesos, así como cuatro facturas no registradas por 836 mil 307.71 pesos.

Se suman dos expedientes relacionados con el proceso electoral 2021-2022 en el que señala como responsable al partido Morena y su entonces precandidato a la gubernatura Julio Menchaca Salazar por la omisión de gastos de intercampaña.

Así como un procedimiento contra Movimiento Ciudadano por incertidumbre en operaciones realizadas con proveedores.

Finalmente, del proceso electoral 2023-2024 existe un proceso pendiente contra Benjamín Rico Moreno como precandidato a la presidencia de Pachuca por la omisión de gastos de precampaña.

Se suma un expediente contra Morena por la omisión de reportar publicidad en revistas, así como un asunto contra Humberto Chávez Zamora, excandidato a la presidencia de Zapotlán de Juárez, por omisión de gastos de campaña.

Finalmente, se suma un procedimiento contra Sury Saray Melo Hernández, otrora candidata a la presidencia de Lolotla, por no reportar gastos de publicidad en redes sociales.

Incrementan impuestos a la gasolina, tabaco y refrescos



REDACCIÓN

A partir del primero de enero del 2025 el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se cobra por la venta de refrescos, cigarros y gasolinas tendrá un incremento de 4.5%, impactando de forma directa el bolsillo de los consumidores.

Las tasas se actualizaron de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de noviembre del año pasado a noviembre de 2024, y lo dispuesto en el Código Fiscal de la Federación.

A partir del primero de enero de 2025, los comercializadores deberán cobrar en el precio final en estaciones de servicio y tiendas las cuotas actualizadas.

A cada litro de gasolina Magna, Premium y diésel en México se le cobran tres cuotas IEPS: la federal, la estatal y por emisión de CO2. Todas se actualizan para 2025 en 4.3%.

Por cada litro de gasolina Mag na y por las tres cuotas IEPS el pago pasará de 6.88 pesos a 7.19 pesos en 2025. El de la Premium pasará de 6.03 pesos a 6.31 pesos, y para el diésel de 7.43 pesos por litro a 7.76 pesos.

Para 2025 la cuota estatal, cuyos recursos se van para las entidades federativas, quedó de 54.50 centavos por litro a 56.97 centavos de gasolina verde; para la roja pasó de 66.50 centavos por litro a 69.52, y para el diésel quedó de 45.23 centavos por litro a 47.28.

Para los consumidores de refresco y tabaco también aplica una actualización por inflación a sus IEPS.

Para el tabaco, por cada cigarrillo se cobrarán 0.6445 pesos, desde una cuota de 0.6166 pesos que se incluye en el precio final en 2024. El pago de IEPS por cajetilla de 20 piezas pasará de 12.33 pesos a 12.89 pesos en 2025, con un aumento de 4.3%.

El IEPS para las bebidas saborizadas como jugos y refrescos por litro pasará de 1.5737 pesos a 1.6451 pesos.

Botón de alerta para migrantes

El Gobierno de México informó este viernes que trabaja en la creación de un 'botón de alerta' con el que los migrantes mexicanos en Estados Unidos podrán alertar sobre situaciones de riesgo en materia de detenciones con fines de deportación.

"En caso de que te encuentres frente a una detención inminente, aprietas un botón de alerta que manda una señal al consulado más cercano", detalló la mañana de este viernes en conferencia de prensa el canciller mexicano Juan Ramón de la Fuente.

La aplicación también envía una señal a familiares de la persona y a la cancillería mexicana, añadió.

El canciller precisó que la aplicación móvil estará lista a partir de enero.

Esto nos permitiría estar alertas en el momento en que alguien perciba el riesgo inminente que pudiera ser sujeto a alguna detención", detalló.



FALTARON ACCIONES PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA

Persisten en 2024 asaltos a transportistas en carretera

Se mantuvo como el principal delito que afectó a las empresas locales, específicamente sobre el Arco Norte

SOCORRO ÁVILA

A lo largo del 2024 el robo al transporte de carga se mantuvo como el principal delito que afectó a las empresas hidalguenses, específicamente sobre el Arco Norte donde se tienen áreas que no están cubiertas por la Guardia Nacional.

Ricardo Puga Aboytes, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) Pachuca, señaló que, aunque no hubo un incremento durante este año, tampoco vieron acciones para disminuir la incidencia, por lo que han insistido con las autoridades de seguridad pública para cubrir los puntos donde hay mayores reportes.

Consideró que la cercanía con entidades como el Estado de México

Las extorsiones

Las extorsiones telefónicas han prevalecido entre el sector transporte, pero omiten denunciar

afecta la tranquilidad de los hidalguenses, por ello, han insistido en que

► Empresarios insisten en que se tenga una mayor cobertura en el Arco Norte donde predomina el robo al transporte de carga. Foto Bvenjamín H. V.

se tenga una mayor cobertura en el Arco Norte donde predomina el robo al transporte de carga, "la seguridad ha sido complicada en todo el país, desde mediados de este año para acá se han tenido complicaciones".

Además de este delito, las extorsiones telefónicas han prevalecido entre el sector, pero las denuncias siguen sin presentarse ante las autoridades competentes, por lo que llamó a los empresarios a reportar cuando sean víctimas.

"El problema es responsabilidad del gobierno, pero también de los privados que tienen que aprender a denunciar, porque temen repercusiones... se tiene que confiar y ser responsables, no solamente exigir", reiteró.



De acuerdo con Puga Aboyes, el sector privado ha logrado participar en las mesas de construcción para la paz con autoridades de las diferentes áreas de seguridad pública como la

policía estatal o la Guardia Nacional. Por ello, esperan que mediante la aplicación de distintas estrategias se logre una disminución en estos dos delitos a partir del siguiente año.







OPERATIVOS CONTINUARÁN DURANTE LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS

Confiscan más de 60 kilos de pirotecnia en Pachuca

También se realizaron inspecciones en los tianguis de Venta Prieta y en la Central de Abasto de la capital

AMÉRICA CASTILLO

La tarde de este viernes, Protección Civil y la Policía Municipal de Pachuca realizaron un operativo para evitar la compra y venta de pirotecnia en tianguis y mercados, mediante ocho unidades móviles en distintos puntos de la ciudad.

El operativo se llevó a cabo en mercados como Primero de Mayo, Benito Juárez, Guzmán Mayer, Aquiles Serdán y Morelos, así como en avenidas principales de San Cayetano, Villas de Pachuca y El Palmar. También se realizaron inspecciones en los tianguis de Venta Prieta y en la Central de Abasto

En los tres días que lleva implementándose esta estrategia, se han decomisado más de 60 kilos de pirotecnia, la mayor parte de ellos en mercados.

De acuerdo con autoridades de Protección Civil, la venta y almacenamiento de pirotecnia en espacios cerrados como mercados representa un grave peligro, ya que cualquier chispa podría generar un siniestro en lugares con alta afluencia de personas.

Asimismo, las autoridades advirtieron sobre los riesgos que es-

▲ El operativo se llevó a cabo en mercados como Primero de Mayo, Benito Juárez, Guzmán Mayer, Aquiles Serdán y Morelos. Foto Benjamín H. V.

tos productos representan, especialmente en manos de infantes, quienes pueden sufrir accidentes como quemaduras, deformaciones e incluso la muerte.

Protección Civil hizo un llamado a la población para evitar el uso de pirotecnia, recordando que estos objetos, que contienen dosis de pólvora, no solo son contaminantes, sino también un riesgo para la salud, la integridad física y el bienestar de los animales.

Estos operativos continuarán realizándose hasta el final de las festividades decembrinas en mercados, tianguis y avenidas principales donde pueda ocurrir la venta de pirotecnia.

Refuerzan supervisiones al transporte de la Huasteca

REDACCIÓN

La Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), a través de su organismo sectorizado, el Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH), informó que durante esta temporada navideña el personal adscrito a la Coordinación Regional en Huejutla reforzó las labores de vigilancia y supervisión de unidades del transporte público convencional en su modalidad individual (taxis) o colectivo.

También, añadió la Semot, funcionarios supervisan la submodalidad de transporte rural y comunal indígena, en los municipios de Atlapexco, Calnali, Huautla, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Jaltocán, San Felipe Orizatlán, Xochiatipan y Yahualica.

Además realiza operativos especiales de revisión y vigilancia a las unidades de transporte público durante la Feria de la Nochebuena que se desarrolla en la región Huasteca del 20 de diciembre al 6 de enero; lo mismo en la Cabalgata de Reyes Huejutla, a desarrollarse el próximo 6 de enero de 2025.

En dichas labores se verifica que tanto la persona operadora como la unidad de transporte, cuenten con la documentación debida para brindar el servicio autorizado conforme a las características correspondientes; además, se corrobora el óptimo estado físico de las unidades para la seguridad de las personas usuarias y operadoras.

En ese sentido, el personal de esta Coordinación Regional ha colocado tarifarios en las unidades de transporte público y ha corroborado que estos permanezcan visibles para brindar certeza a la población respecto al cobro de tarifas, para las cuales no se han autorizado aumentos.

Por otro lado, han efectuado visitas de inspección a los depósitos vehiculares y servicios de grúas para verificar que el pago de estos se realice conforme a las tarifas establecidas, mismas que deben exhibir a las personas usuarias.

La Semot reitera el exhorto a las personas usuarias para reportar cualquier anomalía o abuso en el servicio de transporte público a través de los números telefónicos 800 503 2002, 771 5261 284 y en la dirección de correo electrónico quejatransporte@hidalgo.gob.mx, reiterando que dicha queja debe ratificarse presencialmente dentro de los cinco días posteriores en las oficinas del STCH.



▲ Funcionarios supervisan taxis, colectivos y la submodalidad de transporte rural y comunal indígena. Foto Cortesía

APUNTES

El emoji como táctica educativa

BRENDA FLORES

L EMOJI PUEDE ser utilizado como un recurso educativo, el término es tan popular que, al referirnos a él, automáticamente pensamos en una imagen o pictograma que expresa una idea, emoción o sentimiento que ha revolucionado la manera de comunicarnos en la era digital.

TAMBIÉN SE LES llaman emoticones y son utilizados por prácticamente todas las generaciones que gustamos del uso de la mensajería digital, comunican de manera fácil, inmediata y universal, y hasta aplica la frase de que una imagen dice más que mil palabras.

LA EVOLUCIÓN DEL *emoji* es constante, recuerdo cuando se armaban emoticones a partir de caracteres alfanuméricos del teclado y ahora automáticamente aparecen al escribir palabras y hasta con dos o tres propuestas más.

EL USO DEL *emoji* continúa disparándose con más consumidores que recurren a este mecanismo de expresión, mientras que otro reducido sector no los utiliza pues considera que, tienden a estandarizar emociones y sentimientos, y éstos cambian de persona a persona por lo que no son confiables y que pueden generar malentendidos ya que su interpretación suele variar.

EN EL CAMPO pedagógico se habla acerca del uso del *emoji* con fines educativos, y ocurre algo parecido a lo expresado en las líneas anteriores, pues se identifican dos posturas, la primera y la más aceptada, manifiesta que es una posibilidad didáctica por su universalidad ya que supera barreras sociales y culturales, hay quienes aseguran que es algo parecido a la presencia de mascotas, música o juegos en el aula.

EL USO DE emoticones en el salón de clase es motivador y atractivo, además de que hay muchas actividades donde pueden integrarse, también se compara al uso de gráficas, ilustraciones o diagramas que contribuyen a una mejor comprensión del tema.

EN CONTRAPOSICIÓN, SE estima que se afecta la comunicación formal y es un retroceso en nuestra lengua, pues sustituir palabras por símbolos contribuye al desplome del lenguaje escrito y sus reglas.

SI BIEN ES relativamente reciente esta área de estudio, se debe reconocer que vivimos en una era visual y que las formas de aprender y enseñar se diversifican, me parece que, bien empleados, los emojis son recursos que pueden fortalecer no solo la comunicación sino el aprendizaje significativo en el aula, siempre y cuando el diseño de la actividad persiga un objetivo específico.

EL TÉRMINO *EMOJI* es de origen japonés y se compone de "e" que significa imagen y "*moji*" que es letra o caracter, su creador Shigetaka Kurita dice que no hay uso correcto o incorrecto, simplemente es de uso libre; esta locución, también es definida por la RAE.

COMO DATO FINAL, hay un sitio web exclusivo para conocer el significado de los *emojis* y sus novedades denominado Emojipedia, donde encontrarás todo un mundo al respecto, también hay un día internacional dedicado a estos símbolos.

EN ZEMPOALA SE DESTINARÁN 2 MILLONES DE PESOS

Mejorarán 32 municipios su imagen urbana: Quintanar

Participarán en el programa "Rutas Mágicas de Color" en colaboración con Comex y la fundación Corazón Urbano

SOCORRO ÁVILA

La titular de la Secretaría de Turismo estatal, Elizabeth Quintanar Gómez, dio a conocer que el siguiente año 32 municipios de la entidad estarán participando en el programa federal "Rutas Mági-cas de Color" en colaboración con Comex y la fundación Corazón Urbano.

El programa consiste en la pinta de fachadas y la realización de murales artísticos en espacios públicos, con el propósito de mejorar su imagen urbana, en beneficio de las localidades con nombramiento de Pueblos y Barrios Mágicos, aunque también se han sumado otros municipios que buscan impulsar su vocación turística.

Al respecto, Quintanar Gómez informó que de Hidalgo se inscribieron 32 municipios los cuales







Se inscribieron 32 municipios los cuales en enero podrían firmar el convenio de colaboración

en enero próximo podrían estar realizando la firma del convenio de colaboración para comenzar los trabajos tentativamente en febrero.

Aunque el programa establece

SE ENCUENTRA A 30 KM AL NORTE DE **PACHUCA** Y A 128 KM **DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

la colaboración de recursos económicos iguales entre la Federación, Estado y municipios, la secretaria informó que en esta ocasión el Gobierno estatal no aportará dinero, pero sí pintura en especie, pues se inscribieron al programa al cierre del ejercicio fiscal.

Por lo tanto, explicó que, por cada peso que los ayuntamientos aporten, el Gobierno Federal aportará una cantidad similar.

Tan solo en Zempoala, se destinarán 2 millones de pesos para la pinta de fachadas que sumado a los 2 millones de la Federación y la pintura que entregue el Gobierno estatal, se gastarán más de 4 millones de pesos en pintura para mejorar la imagen del Pueblo Mágico.

El resto de los municipios que estarán participando son Epazoyucan, Calnali, El Arenal, San Felipe Orizatlán, Omitlán de Juárez, Molango, Mixquiahuala, Chapulhuacán, Tepeji del Río, Atotonilco el Grande, La Misión, Zapotlán de Juárez, Mineral del Chico, Singuilucan, Pisaflores, Emiliano Zapata, Santiago de Anaya.

Así como Huasca, Francisco I Ma-



▲ El programa consiste en la pinta de fachadas y la realización de murales artísticos en espacios públicos, indicó Elizabeth Quintanar. Foto Benjamín H. V.

RESERVACIONES: 771 72 200 64 / 771 79 20065 I.P.

dero, Ajacuba, Chapantongo, Metepec, Mineral del Monte, Huichapan, Nopala, Yahualica, Tolcayuca, Tula de Allende, San Agustín Metzquititlán, Actopan y Tecozautla.

Finalmente reconoció a los municipios que, a pesar de no contar con nombramiento de Pueblo o Barrio Mágico, trabajan en impulsar su vocación turística.





LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA EMITIÓ UNA FICHA PARA SU LOCALIZACIÓN

Una mujer desaparece en Tula; vecinos presionan a autoridades



Al ingresar a la comunidad de Xochitlán de las Flores, no se volvió a tener rastro de Patricia

RICARDO CASTILLO

Patricia Jessel Segura, de 42 años, fue reportada como desaparecida la mañana del pasado jueves en el municipio de Tula de Allende. Su familia y las autoridades han intensificado la búsqueda, mientras la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Hidalgo emitió una ficha oficial para su localización.

De acuerdo con los reportes, Patricia viajaba en una camioneta tipo camper de color rojo con blanco con destino a la Ciudad de México. Sin embargo, el GPS del vehículo registró un movimiento inusual: primero cambió de dirección hacia Tepeji del Río, posteriormente se dirigió a Querétaro y, finalmente, ingresó a la comunidad de Xochitlán de las Flores, en Tula de Allende.

La última ubicación conocida de la camioneta fue en la calle Gloria, cerca







Habitantes de la región exigen acciones inmediatas y contundentes para dar con su paradero

del cruce con la autopista Arco Norte, alrededor de las 5:46 a.m. Fue en ese punto donde se perdió la señal del GPS v no se volvió a tener rastro de Patricia.

Patricia viajaba en una camioneta tipo camper de color rojo con blanco con destino a la Ciudad de México. Foto Cortesía

La pareja de Patricia ha recurrido a las redes sociales para solicitar el apoyo de la ciudadanía, difundiendo un mensaje con detalles de los movimientos registrados por el GPS antes de perder contacto, así como imágenes del vehículo. La publicación se ha viralizado rápidamente en grupos locales de Facebook, logrando que más personas se sumen a la búsqueda

Las autoridades locales y estatales han solicitado la colaboración de la ciudadanía para aportar cualquier información que pueda ayudar a localizar a Patricia Jessel

Se invita a quienes tengan datos relevantes a comunicarse al 911 o a los números señalados en la ficha de búsqueda.

La desaparición ha generado alarma entre los habitantes de la región, quienes exigen acciones inmediatas y contundentes para dar con el paradero de Patricia.

Gobierno gastó 587 mdp para reconstruir vialidades

REDACCIÓN

Ante el deterioro de las vialidades en Pachuca y Mineral de la Reforma, la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIP-DUS), asignó durante 2024 un total de 587 millones de pesos (mdp) para la rehabilitación y reconstrucción de seis importantes bulevares.

Derivado de las lluvias registradas durante 2024, el mal estado de estas vialidades ocasionó que la dependencia destinara recursos para su mejoramiento, informó Alejandro Sánchez García, titular de la misma, quien mencionó que debido a los procesos administrativos de aprobación de la obra, liberación de recursos, licitación y su inicio, coincidieron, generando molestias viales en la última parte del año.

Destacó que incluso en Pachuca, las personas no estaban acostumbradas a que hubiera tantas obras, como hoy las hay en todo Hidalgo, pero enfatizó que deben hacerse porque las y los hidalguenses merecen caminos dignos.

Los bulevares reconstruidos son el Centenario, el cual tiene una inversión de casi 23 millo-

nes de pesos y una meta de 2.56 kilómetros a 4 carriles; el bulevar Minero se reconstruve en concreto hidráulico a cuatro carriles en una extensión de 8.4 kilómetros con una inversión de 162 millones; el bulevar Everardo Márquez se reconstruye en algunos tramos a cuatro y en otros a seis carriles a lo largo de 5.8 kilómetros, gracias a una inversión de 266 millones, y el Nuevo Hidalgo, en el que se invierten 67 millones en una meta de 2.4 kilómetros de pavimento hidráulico.

Los bulevares rehabilitados son el Panorámico, el cual tiene una inversión de 22 millones de pesos a lo largo de 1.5 kilómetros a cuatro carriles y el Felipe Ángeles (carretera México-Pachuca) en cinco tramos, el primero, en la lateral de la Cruz Roja; en el Puente de Venta Prieta a la altura del hospital 36 del IMSS; la lateral de San Antonio, al puente Las Torres, el cuarto en el puente Téllez al puente Colonias, y finalmente, del Salón Veravia al puente de Venta Prieta, gracias a una inversión de 45

Con estas obras, precisó el secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, se transforma el rostro de la capital; el contrato de cada obra, estipula que concluirán a finales del mes de febrero de 2025.



▲ El bulevar Minero se reconstruye en concreto hidráulico a cuatro carriles con una inversión de 162 millones de pesos. Foto Benjamín H. V.

Pachuca registró mala calidad del aire el viernes

AMÉRICA CASTILLO

La mañana de este viernes, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) reportó que la calidad del aire era mala, según el monitoreo de la estación El Rehilete, la cual indicó altos niveles de partículas PM10.

Esta situación implicaba que no era recomendable realizar actividades al aire libre debido al alto riesgo para la salud, lo que podría estar relacionado con el incendio ocurrido la tarde del jueves al sur de la capital. Aunque el siniestro fue extinguido,

pudo haber afectado la calidad del aire en la región.

Por la tarde, la Semarnath informó que la calidad del aire había mejorado a un nivel aceptable en municipios como Pachuca, Tizayuca, Tepeji del Río, Atotonilco de Tula, Tula de Allende, Huichapan y Tepeapulco. Sin embargo, en Tulancingo la calidad del aire se mantuvo buena, mientras que Mixquiahuala y Atitalaquia continuaron con una mala calidad del aire.

Al cierre de esta edición, los datos actualizados indicaban que la calidad del aire en Pachuca, Tulancingo y Tepeji del Río era moderada, mientras que Mixquiahuala, Atitalaquia y Tepeapulco registraban

una mala calidad. Por otro lado, los municipios de Huichapan, Atotonilco de Tula, Tula de Allende y Tizayuca reportaron buena calidad del aire.

En la Ciudad de México y su zona metropolitana, el Sistema de Monitoreo Atmosférico (SMA) informó que la calidad del aire era aceptable, con un nivel de riesgo a la salud moderado. Se indicó que las actividades al aire libre podían realizarse con normalidad, aunque se recomendó prestar atención a la salud de adultos mayores y estar al pendiente de posibles cambios en las condiciones ambientales, monitoreando la información proporcionada por el SMA.







La estación El Rehilete, al sur de la capital estatal, detectó altos niveles de partículas PM10



▲Mixquiahuala, Atitalaquia y Tepeapulco también registraron altos niveles de polución. Foto Benjamín H. V.

LA PROFEPA AÚN NO OTORGA SU AUTORIZACIÓN

Permiso impide hacer obras en Zona Arqueológica de Tula



El INAH ya autorizó al gobierno estatal hacer trabajos de restauración y colocación de cámaras

JOSELYN SÁNCHEZ

Pese a que el INAH ya autorizó al Gobierno de Hidalgo hacer trabajos de restauración y colocación de cámaras en la Zona Arqueológica de Tula, no se ha podido avanzar porque se necesita un permiso por parte de la Profepa que aún no otorga, así lo informó Miguel Ángel Tello Vargas, titu-lar de la Unidad de Planeación y Prospectiva.

Durante una gira de trabajo por la región de Tula, Tello Vargas recordó que en 2023 la Zona Ārqueológica de Tula (ZAT) tuvo intervención por parte de la federación y del estado y, además, se reabrió el museo de sitio Jorge R. Acosta, que había permanecido cerrado por cinco años.

Sobre este tema, el titular de Planeación explicó que el gobernador, Julio Menchaca, firmó un convenio marco con el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto, y después se

Dentro de los terrenos de la Zona Arqueológica de Tula, también se encuentra un Área Natural Protegida

concretaron dos convenios en donde se acordó que el Gobierno de Hidalgo podría invertir para la mejora y cuidado de la ZAT y de

Huapalcalco. El problema es que, dentro de los

■ Miguel Ángel Tello dijo que "Se tiene planeado realizar un cercado, porque se ha caído el que existía". Foto Benjamín H. V.

terrenos de la Zona Arqueológica de Tula, también se encuentra un Área Natural Protegida y se requiere de un permiso que debe otorgar la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), para poder concretar la inversión en la zona tolteca, afirmó el funcionario

estatal.
"Se tiene planeado realizar un cercado, porque se ha caído el que existía. Es una de las primeras intervenciones, al igual que cámaras de seguridad, trabajos de conservación, etcétera, pero estamos esperando a que la Profepa autorice. Entiendo que también el cambio de administración pública federal detuvo un poco esas cosas, pero nosotros ya estamos listos", dijo Tello Vargas.

Por lo que se espera que a la brevedad se puedan iniciar estos trabajos en donde el Gobierno de Hidalgo se comprometió a invertir para la mejora de la Zona Arqueológica de Tula, y también se planea mejorar el espacio que existe en Huapalcalco, en Tulancingo.

Recomendaciones literarias

Aprovechando las vacaciones decembrinas y para ir cerrando el año con lecturas que causaron furor a lo largo de 2024, aquí algunas de ellas:



El gato que venía del cielo

La novela japonesa que deslumbró al premio Nobel de Literatura Kenzaburo Oé. Una pareja que se refugia en su nueva vida lejos de la agitación de Tokio y un gato enigmático que entra de improviso en su cocina y decide adoptarles como dueños, convirtiéndose en el centro de una intriga sutil.



La paciente silenciosa

Alicia Berenson, una pintora de éxito, dispara cinco tiros en la cabeza de su marido, y no vuelve a hablar nunca más. Su negativa a emitir palabra alguna convierte una tragedia doméstica en un misterio que atrapa la imaginación de toda Inglaterra.



Lunas de Estambul

Ventura, una hermosa joven turca, tiene que viajar a México para casarse con Lázaro porque su familia lo ha dispuesto así. La llegada, su primer matrimonio, el segundo, sus hijos, su viudez, sus nietos, el regreso a Turquía: Entre recetas turcas y sefardíes y las costumbres heredadas de una cultura milenaria, encontrará el mejor antídoto contra la añoranza.



El Reloj

No importa cuántos cohetes decomisen, importan los que de todos modos van a tronar el martes.



https://lajornadahidalgo.com/



COLUMNA

Apuntes

Brenda Flores





LA PGJEH EMITIÓ UNA FICHA DE BÚSQUEDA

Continúa búsqueda de joven en canales de aguas negras

La motocicleta de Jonathan Trejo fue localizada junto al canal Salto-Tlamaco, a la altura de la colonia San José Acoculco

JOSELYN SÁNCHEZ

Cuerpos de emergencia de Tula y Atitalaquia intensificaron las labores de búsqueda para localizar a Jonathan Trejo Cerón, quien presuntamente cayó al canal de aguas negras Salto-Tlamaco el pasado 22 de diciembre.

Desde el pasado jueves se sumó a las tareas de búsqueda personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Hidalgo, que realiza recorridos con drones.

José Alberto García Laguna, coordinador operativo de Protec-

ción Civil de Tula, informó que desde el domingo 22 de diciembre, cuando se reportó la desaparición de Jonathan, de 22 años, han recorrido ya 15 kilómetros del canal. Las labores han incluido tramos a pie, recorridos en lancha dentro del afluente y el uso de drones para la inspección aérea.

La motocicleta de Jonathan Trejo Cerón fue localizada junto al canal Salto-Tlamaco, a la altura de la colonia San José Acoculco. Debido a que el afluente también cruza por el municipio de Atitalaquia, se solicitó el apoyo de Protección Civil de ese municipio, cuyo personal ya revisó toda el área correspondiente. Se nidia

Se pidió la colaboración de la Conagua, que cerró las compuertas para disminuir los niveles en el canal

Además, se pidió la colaboración de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que cerró las compuertas para disminuir los niveles del agua en el canal y facilitar las labores de búsqueda. A pesar de los esfuerzos, que ya suman cinco días, aún no se ha localizado el cuerpo

▲ José Alberto García Laguna, coordinador operativo de Protección Civil de Tula, informó que desde el domingo 22 de diciembre, cuando se reportó la desaparición de Jonathan, han recorrido ya 15 kilómetros del canal. Foto Cortesía

de Jonathan Trejo Cerón.

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PG-JEH) también se unió a los trabajos emitiendo una ficha de búsqueda para solicitar información que permita dar con su paradero.

El pasado 25 de diciembre, se informó sobre el hallazgo de un cuerpo dentro del canal de aguas negras en el municipio de Mixquiahuala. Sin embargo, tras una revisión por parte de autoridades, los familiares de Jonathan confirmaron que no se trataba de él. Por lo tanto, las labores de búsqueda continuaban hasta este viernes.

CIRCO SÓNICO

Fe, Esperanza y Carnicería: el formidable libro de conversaciones de Nick Cave

JUAN CARLOS HIDALGO

"Creo que algunos de mis contemporáneos se desencantaron y se volvieron cínicos sobre el estado de cosas. Y en parte lo entiendo, porque a veces el mundo parece un puto manicomio, y la tentación de apartarse es irresistible, de adentrarse en las sombras y bajar la cabeza mientras dure".

ICK CAVE TIENE 67 años y es un músico tremendamente exitoso al que le encantan las canciones oscuras, las melodías elegíacas y el lenguaje poético influido por las imágenes religiosas. Pero también es un hombre sabio que se ha repuesto de la muerte de dos de sus hijos y que ha decidido compartir su conocimiento a través de un libro de conversaciones con el periodista y crítico musical británico Seán O'Hagan.

EL AUTOR DE discos tan tremendos como *Murder Ballads, Put The Sky Away y Wild God* -uno de los mejores de este 2024- ha dicho que las entrevistas concedidas a los medios ya le fastidian, por lo que ha decidido verter sus ideas en un volumen -editado por Sexto Piso en español- que surge de la cerca-

nía y la confianza con alguien que antes que un profesional es un amigo cercano.

FE, ESPERANZA Y CARNICERÍA (un título que retuerce las tres virtudes teologales) es una obra fascinante para cualquier lector -haya o no escuchado la música de Nick Cave- y está repleto de conceptos y frases memorables: "creo, como regla general, que el elemento vital del arte es aquel que nos deja perplejos o desafía nuestra indignación. Pienso que el arte debe confrontar e incomodar...".

O'HAGAN LE VA recordando declaraciones pasadas, acontecimientos, pedazos de canciones y anécdotas varias para que el músico -que también es escritor y actor- se explaye a sus anchas y exponga la manera en que trata de entender al mundo y los secretos del arte de la composición.

"A MENUDO SE nos hace creer que hacernos mayores es en sí mismo una especie de traición de nuestro yo más joven e idealista, pero a veces pienso que puede que sea justo lo contrario. Quizá a nuestro yo más joven le cuesta trabajo habitar su verdadero potencial porque no tiene idea cuál es". **EN EL LIBRO** ocupa un sitio preponderante la figura de su esposa Susie -por quien se retiró de las drogas-, así como su tensa relación con excolaboradores como Blixa Bargeld y Mick Harvey, hasta llegar a la magnífica complicidad con Warren Ellis, con quien trabaja en *The Bad Seeds*, además de firmar discos juntos y crear bandas sonoras para películas.

PARA NICK CAVE la música en directo se asemeja mucho a las ceremonias religiosas y él está convencido de que consigue cambiar vidas; realmente se le puede ver casi como un personaje bíblico que intenta entender a la muerte.

FE, ESPERANZA Y CARNICERÍA fue preparado durante más de un año y en sus páginas transpiran apuntes sobre el desarrollo musical, el duelo y el amor -que tarde o temprano tendría que aflorar-.

SE TRATA DE una obra llena de lucidez y valentía que sirve como un faro existencial para cada uno de los lectores; Nick Cave conoce los intersticios de eso que llamamos vida: "Nadie puede controlar lo que le sucede, pero sí podemos elegir cómo reaccionar. Hay en ello cierto desafío de cara a la indiferencia del mundo y a su aparente crueldad casual".